**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL RECHAZA VIOLACIONES DE DERECHOS DE COLOMBIANOS EN FRONTERA CON VENEZUELA**

Bogotá, 11 de septiembre de 2015.- La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial pidió cesar las violaciones de los derechos de los colombianos que están viviendo la crisis en la frontera con Venezuela.

La Comisión respaldó al presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos Calderón, en la solicitud de parar el maltrato e irrespeto que están viviendo los colombianos en zona fronteriza y exigió para ellos un trato humanitario.

Para el organismo la situación en la región limítrofe transgrede las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La Comisión Interinstitucional hizo un llamado para que los dos países busquen una salida concertada a esa crisis que afecta gravemente a los habitantes de la región, que solo podría superarse mediante caminos diplomáticos.